RESOLUCIÓN N° 1270/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2014 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES – ID N° 269.834", A LA EMPRESA FIRE MASTERS S.R.L., EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 02 de octubre de 2014

VISTO: El Dictamen N° 18 de fecha 23 de setiembre de 2014, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el cual recomiendan la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 15/2014 "Adquisición de Recarga de Extintores-ID N° 269.834", a la empresa FIRE MARTERS S.R.L.; y que el mismo cuenta el visto bueno de la Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 5.142/2014 "*Que aprueba el Presupuesto General Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014*", y su Decreto Reglamentario N° 1.100/2014.

La Ley N° 4.720/12 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"* en su Art. 4° establece: *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*, y en su Art. 7° "Atribuciones del Secretario Ejecutivo" *inc. i) Conocer y aprobar los planes operativos, presupuestarios e inversiones, así como los informes periódicos correspondientes".*

El Decreto N° 66/2013, *"Por el cual se nombra a la Señora Rocío Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".*

La Resolución N° 661/14 *"Por la cual se constituye el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, realizados durante el ejercicio fiscal 2014, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".*

La Resolución N° 1194/14 *"Por la cual se autoriza la Integración del Señor Arnaldo Alipio Ramírez Galeano, en reemplazo de la Señora Fátima Regina Morínigo al Comité de Evaluación permanente de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".*

La Resolución N° 1235/14 *"Por la cual se designa a la señora Mirtha López Filippini, Directora de Gabinete, como Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

1°. ADJUDICAR a la empresa FIRE MARTERS S.R.L, con RUC 80022912-6 por un monto total de G. 1.279.500 (Guaraníes un millón doscientos setenta y nueve mil quinientos) IVA incluido, para el llamado a Contratación Directa N° 15/2014 "Adquisición de Recarga de Extintores - ID N° 269.834".

2°. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Reglamentación.

3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Es copia fiel del original
Secretaría General
SENADIS

DAF/lb

Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

Lic. Mirtha López Filippini
Encargada de Despacho
SENADIS

COPIA FIEL A DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS